

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	15011
FECHA	16/08/2019

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LESLIE GARCIA SALINAS II.3.-ORIGEN México Distrito Federal

II.2.-CARGO INSPECTOR II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

012-7426

CIII.	DATOS	DE	LA	COMISIÓN	Y	ASIGNACIÓN	DE	VIÁTICOS

III.1DESTINO		III.2PE	ERIODO	III.3NÚMERO DE DÍAS			III.4CUO	TA	III.5IMPORTE		
	AL (CD-ESTADO) ACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HR	RS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HR	S. AU		
Guadalajara	Jalisco	20/08/2019	23/08/2019	3	1	MXN	1,700.0	0 850.00	100%	5,950.00	

Guadalajara	Jalisco	20/08/2019 23/08/2019	3	1	MXN 1,700.00	850.00	100%	5,950.00
		TOTAL DÍAS:	3	1		EUROS		0.00
		Α,				DOLARES		0.00
						PESOS		5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCIÓN A TERCEROS REGULATION AND VERIFICACION CORPORATE Y ASESORIA EN SISTEMAS DE GESTION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORAZO

Ing. Juan Manuel Muñoz Weza

Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Transporte y Almacenamiento REVISO

. Walter Calvillo Elizondo

SUBDIRECTOR DE AREA

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LESLIE GARCIA SALINAS

VIATION FINANCIALO F. Q ASIGNADO: 15,750.00 ESERCIDO: 15,750.00 KEINTEGAD: 1 200.00

ID:153583 NS:54019

TOO: 163591

AC: 70

OLC- 54102

FOLOSIAPP:1007

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo seña lado en el artículo 113 de la LFTAIP.